



UNAP

Facultad de Zootecnia
Decanato

RESOLUCIÓN DECANAL N° 009 -2019-FZ-UNAP

Yurimaguas, 04 de febrero de 2019

LA DECANA (e) DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que, la Decana (e) de la Facultad de Zootecnia, Ing. Aldi Alida GUERRA TEIXEIRA, MSc. Encarga al Secretario Académico Ing. Mg. Segundo Saúl TELLO SANDOVAL docente asociado a dedicación exclusiva el Decanato de la Facultad de Zootecnia y la Coordinación General a partir del 05 al 11 de febrero de 2019, por tener que viajar a la ciudad Iquitos, para participar en la entrega de la Resolución y Diploma de Licenciamiento de la institución, asimismo tramitar asuntos académicos y administrativos en la Sede Central.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar las funciones del Decanato de la Facultad de Zootecnia y la Coordinación General al Secretario Académico Ing. Mg. Segundo Saúl TELLO SANDOVAL docente asociado a dedicación exclusiva, a partir del 05 al 11 de febrero de 2019, por tener que viajar a la ciudad de Iquitos, para participar en la entrega de la Resolución y Diploma de Licenciamiento de la institución, asimismo tramitar asuntos académicos y administrativos en la Sede Central.

ARTÍCULO SEGUNDO: Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su reconocimiento correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.


ALDI ALIDA GUERRA TEIXEIRA
Decana (e)




Ing. Segundo Saúl Tello Sandoval Mg.
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA-UNAP



Distribución:

Rectorado, Interesado. Archivo